



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 21 de marzo de 2024.-

## RESOLUCIÓN 18/2024

Artículo 1º.- Se designan a Marina Kienast, (DNI 25.547.276), María Bielli, (DNI 33.267.423) y a Manuela Thourte, (DNI 25.676.406), como representantes de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Consejo Consultivo de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del artículo 18, inciso C) de la Ley N° 5.049.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO  
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA